

¿QUÉ ES EL CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD?

El **Cuerpo Europeo de Solidaridad**, antiguo Servicio de Voluntariado Europeo, también conocido como **CES o ESC** es un programa de movilidad juvenil. Este programa permite a los jóvenes entre 18 y 30 años el tener una experiencia de voluntariado fomentando la solidaridad entre los jóvenes y su participación activa, a la vez que les ofrece la oportunidad de experimentar el aprendizaje intercultural y la experiencia dentro de un proyecto social, medioambiental, etc. por un periodo entre 2 y 12 meses

El objetivo es que la persona mejore o adquiera competencias para su desarrollo personal, educativo y profesional, así como para su integración social. Los voluntarios/as desarrollan la actividad de voluntariado en un país distinto de su país de residencia. Esta actividad, no remunerada y sin ánimo de lucro, se realiza a tiempo completo durante un periodo determinado en beneficio de la comunidad.

Un proyecto de CES consta de tres componentes esenciales:

- El servicio: El voluntario/a es acogido por un promotor en un país distinto a su país de residencia durante un tiempo determinado
- Apoyo continuado al voluntario: los promotores deben proporcionar apoyo antes, durante y después del Servicio. El apoyo es personal, relacionado con las tareas, apoyo lingüístico y administrativo (seguro, visado, permiso residencia).
- El ciclo de formación del CES: El CES supone una situación de aprendizaje para el joven en todos los sentidos. La formación del voluntario/a es obligatoria. Su objetivo es guiar a los voluntarios/as a lo largo de todo el proceso de aprendizaje antes, durante y después de su servicio voluntario en el extranjero.

El Programa prevé un reconocimiento de la participación como voluntario a través de un documento llamado Youthpass. El Youthpass es un certificado con validez Europea que recoge tanto la duración y el lugar donde se ha realizado el proyecto como todos los aprendizajes realizados, reflejado a través de las competencias de aprendizaje que valida la UE.

El Cuerpo Europeo de Solidaridad, **NO ES**:

- Una actividad de voluntariado ocasional, sin estructurar y a tiempo parcial.
- Un periodo de prácticas en una empresa.
- Un trabajo remunerado y no debe sustituir a un empleo remunerado.
- Una actividad recreativa o turística.
- Un curso de idiomas.
- Explotación de mano de obra barata.
- Un periodo de estudios o de formación profesional en el extranjero.

REQUISITOS DEL VOLUNTARIO/A

Para participar en un proyecto del Cuerpo Europeo de Solidaridad hay que cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener entre 18 y 30 años (los y las jóvenes de 17 años pueden inscribirse pero sólo podrán participar en los proyectos con 18 años).
- Ser residente legal en el país de la Organización de Envío (ver qué es la Organización de Envío en ¿CÓMO ELEGIR UN PROYECTO?)

A priori no es necesario saber idiomas, tener experiencias previas ni conocimientos previos en la actividad que va a realizar el voluntario/a, pero si es necesario poner mucha ilusión, madurez, flexibilidad y capacidad de adaptación.

¿DÓNDE SE PUEDE HACER?

Los países donde se puede realizar un proyecto del Cuerpo Europeo de Solidaridad son los países participantes en el programa de Erasmus+, que son los siguientes:

- Estados miembros de la Unión Europea (UE): Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Rumania, Suecia.
- Países participantes que pertenecen a la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) que son miembros del Espacio Económico Europeo (EEE): Islandia, Liechtenstein, Noruega.
- Candidatos a la adhesión a la Unión Europea: Turquía.
- Países Vecinos Asociados:
 - Sureste de Europa: Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Antigua República Yugoslava de Macedonia (ARYM), Kosovo bajo UNSC (Resolución 1244/99), Montenegro, Serbia.
 - Europa oriental y Cáucaso: Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia, Federación Rusa, Ucrania.
 - Países asociados del mediterráneo: Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Marruecos, Autoridad Palestina de Cisjordania y Franja de Gaza, Siria, Túnez.

Se encuentran asociados así mismo distintos países en otros continentes.

¿CÓMO ELEGIR UN PROYECTO?

Existen dos tipos de proyectos en función de su duración:

- De corta duración. Entre 2 semanas y 2 meses. Existe la posibilidad de realizar otro proyecto en el futuro.
- De larga duración. Entre 2 y 12 meses. Es incompatible con realizar otro proyecto de CES en el futuro dentro del programa.

Vas a necesitar tener una Organización de Envío y una Organización de Acogida:

- Organización de Envío. Es la organización a través de la cual se gestiona el CES. Está situada en el país donde tienes la residencia legal y te dará apoyo y asesoramiento a lo largo del proyecto, se encarga de la comunicación con la organización de acogida y de la gestión burocrática en relación al programa.
- Organización de Acogida. Es la organización del país donde vas a realizar el proyecto, donde te integrarás para llevar a cabo la actividad que da contenido a tu servicio de voluntariado.

La Organización de Envío tiene que estar acreditada por el Programa, tal y como es AFAIJ. La Organización de Acogida la puedes encontrar mirando los proyectos que os enviaremos según vuestros intereses y oportunidades, según la convocatoria vigente.

Otra alternativa es que busques una Organización de Acogida y un proyecto en otro país, contactes con la entidad y, en el caso de que quieran contar contigo, nos lo comuniquen para que podamos actuar como tu Organización de Envío.

Para consultar las organizaciones y los proyectos en Europa accede a la siguiente página:

http://europa.eu/youth/volunteering/evs-organisation_en?country=FI&topic=&field_eyv_vp_accreditation_type=All&town=&name=&pic=&eiref=&inclusion_topic=

Cuando selecciones tu proyecto es fundamental leer bien las descripciones que incluyen para valorarlos y elegir lo que más se adecua a tus expectativas y capacidades. En cada una de las convocatorias son muchos los proyectos disponibles, así que no te desanimes, seguro que encontrarás tu proyecto.

¿QUÉ CUBRE EL CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD?

Los voluntarios tienen cubierto el gasto del viaje (hasta un máximo), el alojamiento y la manutención. También reciben un dinero de bolsillo, cuyo importe depende del país en el que realiza el voluntariado. Además, realizan dos cursos facilitados por la Agencia Nacional y pueden acceder a un curso online para que aprendan el idioma oficial.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Para ser candidato/a a cualquier proyecto es fundamental rellenar tu **APPLICATION FORM** (este documento tendrá que ser rellenado en inglés) y es una especie de CV donde se ven las motivaciones, características personales, tus prioridades, etc...). Este documento será la información que se envíe a la Organización de Acogida que tú hayas seleccionado previamente.

Del mismo modo tendrás que escribir también una **CARTA DE MOTIVACION** específica para el proyecto que hayas elegido.

¿Cómo hacer una carta de motivación? Aquí te damos algunas orientaciones: http://youtu.be/XqTTef_GGJ4

NOTA: NO es fundamental hablar inglés para ser candidato y ser seleccionado en los proyectos, a no ser que se especifique en la descripción de los mismos proyectos, pero tanto el Application Form como la Carta de Motivación tiene que estar redactada en inglés, es obligatorio puesto que es el idioma común que manejamos las organizaciones. (No importa si os echan una mano, el objetivo es darte a conocer como candidato y en ningún caso será el ver cuál es tu nivel de inglés).

Página oficial del Cuerpo Europeo de Solidaridad, donde podrás registrarte y descubrir todos los proyectos que se ofrecen:

https://europa.eu/youth/solidarity_es